

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 1 de octubre del 2009

Señores  
Accionistas de  
MERKYMAR S.A  
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañía y los estatutos de la empresa, la Gerencia General(Representante Legal) debe informar respecto de las actividades realizadas durante el ejercicio económico que haya incluido:

1. La situación financiera de la compañía al cierre 2008 no ha realizado ningún tipo de operación comercial y no han existido hechos extraordinarios o inusuales que debe ser mencionado o reportados, durante el ejercicio económico.
2. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionista.
3. En el año 2009 se espera dar inicio a las actividades comerciales y captar clientes.

Sin otro particular digno de mencionarse, les pido a Ustedes señores accionistas, aprobar los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2008.

Atentamente,

  
MARIA ADELINA ALAVA HIDALGO  
GERENTE GENERAL-REP. LEGAL

